



Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021
Registro de Candidaturas-
Compromisos de Campaña | Formato A.5
Tijuana, Baja California, a 14 de mayo del 2021

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
21 MAY 2021
VII CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

Recibí
4:02 p.m.

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL VII DISTRITO
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

La suscrita C. ERIKA FARIAS CORCETTI en los términos delo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

a) En cuestión de hacer respetar los Derechos Humanos de todas las personas en Baja California, así como el principio pro persona y la progresividad de estos, tengo contemplado elaborar las siguientes acciones :

1) PROMOVER EL MATRIMONIO PARA TODOS.

Fomentar el Matrimonio universal en Baja California.

2) GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS A LAS JUVENTUDES DIVERSAS.

Reivindicar los Derechos Humanos de las disidencias Sexuales.

3) EL RECONOCIMIENTO DE LAS IDENTIDADES TRANS.

Legislar sobre el reconocimiento de las Identidades Trans, cambio de Nombre y Género así como las infancias Trans que vivan y crezcan en un entorno seguro.

4) ALTO A LA VIOLENCIA POR ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO.

Alto a la violencia por Orientación Sexual, Identidad y/o Expresión de Género.

5) PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL

Proteger el derecho universal a la salud y crear vías de acceso a la seguridad para todos.

COMPROMISO DE CAMPAÑA: *Promover el Matrimonio para todas y todos; garantizar los derechos humanos humanos de las juventudes, el reconocimiento de las identidades Trans, y la Salud Integral para las personas.*

Objetivo(s) concreto(s): **Promover el respeto a los derechos humanos de todas y todos las y los baja californianos.**

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
- Justicia Sector agrario Urbanización
- Industria Gobierno Educación
- Otro: DERECHOS HUMANOS

Fundamento jurídico: *Varias reformas al Código Civil de Baja California así como a las Ley Acceso de las Mujeres a una Vida Libre Violencia del Estado de Baja California, y la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California.*

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

b) En cuestión de dignificar la vida de la mujer así como libertad sobre su vida sexual y reproductiva.

1) LEY DE MESTRUACION DIGNA

Ley de Menstruación Digna en B.C., el apoyo a todas las personas menstruantes con productos de higiene íntima gratis.

2) PROMOVER LACTANCIA Y CONSERVACIÓN DE LECHE MATERNA.

Hacer reformas para proteger los derechos laborales de la mujer desde su embarazo y en el periodo de lactancia.

3) PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y VINCULACIÓN

Crear leyes que protejan y acompañen a las mujeres y erradicar los demás tipos de violencia interpersonal que sufre la ciudadanía.

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Ley de Menstruación Digna

Objetivo(s) concreto(s): Apoyo a las personas menstruantes con productos de higiene íntima gratuita, promover la lactancia y erradicar la violencia hacia la mujer.

Población objetivo:

- Estatal
 Municipal
 Distrital
 Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población Economía Desarrollo social
 Justicia Sector agrario Urbanización
 Industria Gobierno Educación
 Otro: _____

Fundamento jurídico: Crear una iniciativa de Ley; así como realizar exhortos para iniciativas de reforma en materia de derechos laborales para las mujeres.

Presupuesto necesario:


- De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.


Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE


C. Erika Farías Corcetti
Candidata Propietaria a Diputada por el Distrito VII
Partido de Baja California


C. Julia Gloria Gómez Martínez
Candidata Suplente a Diputada por el Distrito VII
Partido de Baja California